

## ANEXO II.b

### PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	MATEMÁTICAS		
Materia	MATEMÁTICAS	Curso	1º/2º/3º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	1ºESO: 14	2ºESO: 16	3ºESO: 10
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	FELIPE ÁLVAREZ LAMEIRAS		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
<p>Cuadernillo de problemas y ejercicios.</p> <p>Clase en el aula virtual con temario, ejercicios y exámenes.</p>	<p><u>Contenidos:</u> Se trabajarán los contenidos de la materia pendiente a través de ejercicios y exámenes de cursos anteriores.</p> <p><u>Criterios de evaluación y calificación:</u> La realización y entrega de las actividades sumará un hasta un punto la nota de los pruebas escritas de recuperación.</p>	Octubre	Antes de la prueba correspondiente.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Tipo de actividad:</u> Tres exámenes. Dos parciales y uno final (sólo si con la media de los dos anteriores no se obtiene más de un 5).</li> <li>- <u>Características de la misma:</u> Ejercicios y resolución de problemas.</li> <li>- <u>Criterios generales de calificación:</u> Los correspondientes al curso que se pretende recuperar. En el Aula Virtual se publicarán los contenidos de cada parcial.</li> </ul>	<p><u>Primer parcial:</u> 23/01/2025</p> <p><u>Segundo parcial:</u> 20/03/2025</p> <p><u>Final:</u> 24/04/2025</p>

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb</li> <li>- Se transmitirá también a través de la web del centro.</li> <li>- Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fechas de entrega de actividades y o exámenes de recuperación.</li> <li>- Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes.</li> <li>- Avisos al alumnado por megafonía.</li> <li>- Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.</li> <li>- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.</li> </ul>

En ....., a ..... de ..... 20.....

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: .....

**SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS**

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.